

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 18 horas del día 18 de marzo de 2020, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Caveró Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

Excusan su asistencia D. Victor Manuel Serrano Entío y D. Angel Carlos Lorén Villa.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia Caveró Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

ALCALDÍA

2. Acuerdo sobre el ejercicio de las competencias del Gobierno de Zaragoza y el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante la duración del estado de alarma ante la situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19.

Se levanta la sesión a las 18'30 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 18 de marzo de 2020

EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

Fdo. Patricia Caveró Moreno